

FORMACIÓN BONIFICADA ESPECIALIZADA EN EL SECTOR DE LA MEDIACIÓN DE SEGUROS

COMENZAMOS LOS DÍAS 14 y 28 de NOVIEMBRE y 3 DICIEMBRE

Cumple con las obligaciones en materia de formación de acceso y formación continua establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones (*Real Decreto 287/2021 y la Resolución de Formación de 3 de junio de 2021 que desarrollan el Real Decreto-ley 3/2020*)

Gestionamos a las empresas todo el proceso operativo de bonificación de la formación

Al superar el Curso se envía *Certificación acreditativa* y *Memoria anual* de los cursos superados por los alumnos

FORMACION DE ACCESO

❖ Curso Nivel 2 (200 horas)

Inicio de Curso	Final de Curso
14 noviembre 2025	enero-febrero 2026
28 noviembre 2025	enero-febrero 2026
3 diciembre 2025	enero-febrero 2026

Destinatarios:

- * **Empleados de los mediadores de seguros** y de reaseguros que asesoran sobre productos de seguros.
- * **Colaboradores externos personas físicas** que asesoran sobre productos de seguros y sus empleados.
- * **Colaboradores externos personas jurídicas** que asesoran sobre productos de seguros. La persona responsable de la actividad de colaboración con la distribución de seguros, o, en su caso, al menos la mitad de las personas del órgano de dirección responsable de la actividad de colaboración con la distribución de seguros y sus empleados.
- * **Agentes de seguros personas físicas** que asesoran sobre productos de seguros y sus empleados.
- * **Agentes de seguros personas jurídicas** que asesoran sobre productos de seguros. La persona responsable de la actividad de distribución de seguros, o, en su caso, al menos la mitad de las personas del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución de seguros y sus empleados.
- * **Operadores de banca-seguros.** Las personas que integran sus redes de distribución y que asesoran sobre productos de seguros.
- * **Entidades aseguradoras.** Los empleados que asesoran sobre productos de seguros.

❖ Curso Nivel 3 (150 horas)

Inicio de Curso	Final de Curso
14 noviembre 2025	enero 2026
28 noviembre 2025	enero 2026
3 diciembre 2025	enero 2026

Destinatarios:

- * **Empleados de los mediadores de seguros** y de reaseguros que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento.
- * **Colaboradores externos personas físicas** que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento.
- * **Colaboradores externos personas jurídicas** que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento. La persona responsable de la actividad de colaboración con la distribución de seguros, o, en su caso, al menos la mitad de las personas del órgano de dirección responsable de la actividad de colaboración con la distribución de seguros y sus empleados.
- * **Agentes de seguros personas físicas** que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento.
- * **Agentes de seguros personas jurídicas** que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento. La persona responsable de la actividad de distribución de seguros, o, en su caso, al menos la mitad de las personas del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución de seguros y sus empleados.
- * **Operadores de banca-seguros.** Las personas que integran sus redes de distribución y que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento.
- * **Entidades aseguradoras.** Los empleados que informan sobre productos de seguros sin asesoramiento.

FORMACIÓN CONTINUA

Áreas:

- **Ramos de Seguros** (abiertos 16 cursos)
- **Gestión y Administración** (abiertos 15 cursos) -*Nuevos cursos*-
- **Seguros y Mediación** (abiertos 9 cursos)
- **Habilidades Comerciales** (abiertos 21 cursos) -*Nuevos cursos*-
- **Informática** (abiertos 6 cursos)
- **Idiomas** (abiertos 4 cursos)

Inicio de Curso	Final de Curso
14 noviembre 2025	31 diciembre 2025
28 noviembre 2025	31 diciembre 2025
3 diciembre 2025	31 diciembre 2025

Consulta desde [aquí](#) el Catálogo completo de cursos bonificados

Destinatarios:

Tras acceder al ejercicio de su actividad laboral o profesional, superando el Curso de Acceso correspondiente deben seguir obligatoriamente cursos de formación continua anual:

Formación continua Nivel 1 y Nivel 2: 25 horas/año.

Formación continua Nivel 3: 15 horas/año.

COMENZAMOS LOS DÍAS **14 y 28 de NOVIEMBRE** - y **3 DICIEMBRE**

Utiliza el crédito de formación del que dispone tu empresa antes de que finalice el año para formar a tus trabajadores

aemes@aemes.net - formacion@aemes.net

*Consúltanos también por la formación para tus colaboradores externos.
CONVOCATORIAS MENSUALES de los cursos de acceso Nivel 2 y Nivel 3 y
cursos de formación continua*



A E M E S

Asociación Empresarial de
Mediadores de Seguros